

**ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura, con carácter interino, de una plaza de **GERENTE PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**, se hace público que ante las reclamaciones presentadas a la Fase de Concurso, se ha procedido a su revisión quedando el siguiente resultado:

N.º Exp.	APELLIDOS	NOMBRE	Nota concurso
2	CARRILLO MARTÍNEZ	ELISABET	2,60
3	CAYUELA ZANCA	MARTA	-
4	MARTÍN SALGADO	CRISTINA	2,59
5	RÍOS GARCÍA	VERÓNICA	1,50

Siendo el resultado Definitivo del Proceso selectivo el que se detalla a continuación:

N.º Exp.	Nombre y APELLIDOS	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	Total
2	Elizabet CARRILLO MARTÍNEZ	4,24	2,60	6,84
5	Verónica RÍOS GARCÍA	4,94	1,50	6,44
4	Cristina MARTÍN SALGADO	3,10	2,59	5,69
3	Marta CAYUELA ZANCA	3,26	-	3,26

Se efectuará la propuesta de contratación a favor del aspirante que ha obtenido la mejor calificación total conforme anteriormente se refleja.

En Moraleja, a 23 de febrero de 2022  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,  
Raquel Z. BUENO GUTIÉRREZ  
(Documento firmado electrónicamente)

